Factura: 002-006-000017417

20200901006C00178

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20200901006C00178

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) HOLTEXSA S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, http://mercadodevalores.supercias.gob.ec/sociedadesextranjeras/ingresoInforme.jsf?sesion=G54GOYLVE3E93S94 el día de hoy 15 DE ENERO DEL 2020, a las 17:04, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE ENERO DEL 2020, (17:04).

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: HOLTEXSA S.A.

EXPEDIENTE: 130691

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0960872182	18/03/2016	SANCHEZ CARRASCO ALEJANDRO JAVIER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA REMISA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00005114	NOMBRE:	IMPEX FRUIT QUINIENTOS SEIS SOCIEDAD ANONIMA
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	SAN JOSE- SAN JOSE URUCA, URBANIZACION ROBLEDAL, AV 29
AÑO / FECHA:	2019	NACIONALIDAD:	PANAMA
SOCIEDAD REMISA	SI	COTIZA EN BOLSA:	NO

SANCHEZ CARRASCO ALEJANDRO JAVIER
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

NÚMERO DE SOLICITUD: Q-130691 15FEB2019